



Concejo
Santiago de Cali

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

RESOLUCION No. 21.2.22- 084 DE 2010
(Enero 25)

Por medio del cual se dispone la apertura de unos procesos de selección
abreviada

El Presidente del Concejo Municipal de Santiago de Cali, en ejercicio de sus atribuciones legales, en especial las previstas en el artículo 116 del Reglamento Interno, artículos 4 y 5 del Acuerdo No. 0220 de 2007, artículo 5 del Decreto 2474 de 2008, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo No. 220 de 24 de diciembre de 2007 se modificó la estructura administrativa y se adoptó una nueva planta de personal en la Honorable Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali.

Que para el normal funcionamiento de la Corporación, es necesario contar con el apoyo de un personal que preste servicios de carácter técnico, asistencial y operativo, mediante el cumplimiento de actividades que no puede ser prestado por el personal de planta.

Que de conformidad con el Decreto 3576 de 2009 artículo 2º, se hace necesario iniciar sendos procesos de selección abreviada para la contratación de dicho personal. Por tratarse de contratos cuyo valor individual no exceden el 10% de la menor cuantía de la entidad, el procedimiento a seguir será el establecido por el artículo 2º del Decreto 3576 de 2009, que modificó el parágrafo 1º del artículo 9 del Decreto 2025 de 2009, con el fin de garantizar la publicidad del procedimiento.

Que de acuerdo con la clase de negocio jurídico, corresponde celebrar 41 contratos de prestación de servicios para el desarrollo y cumplimiento de los objetos que se precisan en cada una de las invitaciones a publicar en la página web del Concejo Municipal www.concejodecali.gov.co, por lo que se ordenará la apertura de cada uno de los procesos de selección abreviada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordénase la apertura de los siguientes procesos de selección abreviada de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 3576 de 2009 para la contratación para la prestación de servicios por valor inferior al 10% de la menor cuantía cada uno, los cuales se identifican a continuación:

NUMERO PROCESO	OBJETO	VALOR
21.1.7.I.2010	Prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en LA SECRETARIA GENERAL del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente	\$5.000.000
21.1.7.II.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de motorista en la Secretaria General del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000
21.1.7.III.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la Secretaria General del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000

[Handwritten signatures and initials]



Concejo
Santiago de Cali

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

RESOLUCION No. 21.2.22- 084 DE 2010
(Enero 25)

Por medio del cual se dispone la apertura de unos procesos de selección
abreviada

21.1.7.IV.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la Secretaria General del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000
21.1.7.V.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de apoyo TECNICO en la OFICINA DE TALENTO HUMANO del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente	\$15.000.000
21.1.7.VI.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la Oficina de Talento Humano del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.000.000
21.1.7.VII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la Oficina de Talento Humano del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.500.000
21.1.7.VIII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la Oficina de Talento Humano del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.000.000
21.1.7.IX.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de apoyo TECNICO en la OFICINA DE TALENTO HUMANO del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$7.500.000
21.1.7.X.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa en la DIRECCION ADMINISTRATIVA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XI.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de auxiliar contable en la DIRECCION ADMINISTRATIVA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.800.000
21.1.7.XII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de apoyo TECNICO en la OFICINA DE INFORMATICA Y TELEMÁTICA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$5.000.000
21.1.7.XIII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de apoyo TECNICO en la OFICINA DE INFORMATICA Y TELEMÁTICA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000



Concejo
Santiago de Cali

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

RESOLUCION No. 21.2.22- 084 DE 2010
(Enero 25)

Por medio del cual se dispone la apertura de unos procesos de selección
abreviada

21.1.7.XIV.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de apoyo TECNICO en la OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente	\$6.000.000
21.1.7.XV.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en LA OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES CORPORATIVAS del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.000.000
21.1.7.XVI.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en LA OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XVII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en LA OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente	\$6.000.000
21.1.7.XVIII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en LA OFICINA DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente	\$6.000.000
21.1.7.XIX.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la OFICINA DE CONTROL INTERNO del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente	\$4.000.000
21.1.7.XX.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$7.500.000
21.1.7.XXI.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la OFICINA JURIDICA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000
21.1.7.XXII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar servicios generales operativos en la Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente	\$5.000.000
21.1.7.XXIII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar servicios generales operativos en la Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000

[Handwritten signatures and initials]



Concejo
Santiago de Cali

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

RESOLUCION No. 21.2.22- 084 DE 2010
(Enero 25)

Por medio del cual se dispone la apertura de unos procesos de selección
abreviada

21.1.7.XXIV.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia administrativa en la recepción del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000
21.1.7.XXV.2010	El objeto de este contrato es el de prestar servicios generales operativos en la Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XXVI.2010	El objeto de este contrato es el de prestar servicios generales operativos en la Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XXVII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar servicios generales operativos en la Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XXVIII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar servicios generales operativos en la Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XXIX.2010	El objeto de este contrato es el de prestar servicios generales operativos en la Corporación Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XXX.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la SECRETARIA DE LA COMISION DE PRESUPUESTO del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000
21.1.7.XXXI.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la SECRETARIA DE LA COMISION DE PLAN Y TIERRAS del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000
21.1.7.XXXII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la SECRETARIA DE LA COMISION DE INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y ENTIDADES DE ECONOMIA MIXTA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000
21.1.7.XXXIII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la PRIMERA VICEPRESIDENCIA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000
21.1.7.XXXIV.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en SEGUNDA VICEPRESIDENCIA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$9.000.000

9m7
SP
AP



Concejo
Santiago de Cali

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

RESOLUCION No. 21.2.22- 084 DE 2010
(Enero 25)

Por medio del cual se dispone la apertura de unos procesos de selección abreviada

21.1.7.XXXV.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la PRESIDENCIA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000
21.1.7.XXXVI.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la PRESIDENCIA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XXXVII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en LA PRESIDENCIA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XXXVIII.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en LA PRESIDENCIA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XXXIX.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en LA PRESIDENCIA del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.500.000
21.1.7.XL.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la Secretaria General del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$6.000.000
21.1.7.XLI.2010	El objeto de este contrato es el de prestar el servicio de asistencia operativa y administrativa en la Secretaria General del Concejo Municipal de Santiago de Cali, mediante el cumplimiento de las actividades que se detallan en la cláusula siguiente.	\$4.800.000

ARTICULO SEGUNDO. Adóptese el siguiente cronograma para cada una de las invitaciones enunciadas en el artículo primero, en cumplimiento del procedimiento establecido para la selección abreviada por el artículo 2º del Decreto 3576 de 2009:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la invitación	25 de enero de 2010	www.concejodecali.gov.co
Recepción de propuestas	26 de enero de 2010 a las 11:00 a.m.	Oficina Jurídica Concejo Municipal de Cali
Evaluación de las propuestas	26 de enero de 2010	Comité Evaluador
Traslado de la evaluación	27 de enero de 2010 de 8:00 a.m. a 12 m.	Secretaría General
Adjudicación mediante acto administrativo y suscripción del contrato	27 de enero de 2010 a partir de las 2:00 p.m.	Presidencia Concejo Municipal, www.concejodecali.gov.co

ARTÍCULO TERCERO. Convócase a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso de contratación conforme lo establece el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

[Firma manuscrita]



Concejo
Santiago de Cali

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

RESOLUCION No. 21.2.22- 084 DE 2010
(Enero 25)

Por medio del cual se dispone la apertura de unos procesos de selección
abreviada

ARTÍCULO CUARTO. Todos los procesos de selección abreviada cuentan con la respectiva disponibilidad presupuestal que se detalla en el análisis de conveniencia, oportunidad y justificación para la contratación que se publica junto con cada una de las invitaciones.

ARTÍCULO QUINTO. La presente resolución se publicará en la página web del Concejo Municipal www.concejodecali.gov.co

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ORLANDO CHICANGO ANGULO
Presidente

Proyectado y revisado: Oficina Jurídica - EJP